

Fecha de aprobación: 22/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Traducción en Ciencia y
Tecnología A-B Alemán
(25211LO)**

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Traducción en Ciencia y Tecnología A-B	Materia	Traducción en Ciencia y Tecnología A-B				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**Requisitos:**

Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Traducción B-A.

Recomendaciones:

- Tener conocimientos básicos de los ámbitos específicos de las dos lenguas de trabajo.
- Haber aprobado las asignaturas de Documentación aplicada a la traducción y Terminología.
- Haber aprobado la asignatura de Traducción A-B.

En aras de aprovechar la oferta limitada de asignaturas específicas de traducción especializada, se recomienda complementar esta asignatura con otras asignaturas optativas de traducción en ámbitos específicos, tales como:

- Traducción en Ciencia y Tecnología B-A.
- Traducción en Ciencia y Tecnología A-C.
- Traducción en Ciencia y Tecnología C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas B-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-B.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-C.

Esta asignatura optativa se puede cursar simultáneamente a la obligatoria Traducción especializada A-B. Como el alumnado sólo dispone de 30 créditos de optatividad, es conveniente que seleccione de forma coherente su itinerario curricular.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Traducción en ámbitos específicos de la profesión

Traducción inversa

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la



traducción e interpretación.

- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Utilizar los discursos propios de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología de las lenguas de trabajo.
- Abordar todo tipo de textos de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología para realizar el proceso de traducción.
- Organizar y planificar el trabajo de traducción y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad de traducciones en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología.
- Utilizar las herramientas informáticas y profesionales.
- Aprender en autonomía desarrollando la creatividad y la flexibilidad.
- Trabajar en equipo tanto de traducción como de carácter interdisciplinar desarrollando capacidad de liderazgo.
- Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.
- Traducir del español al alemán un texto contemporáneo, del ámbito de la ciencia o de la tecnología, de unas 250 palabras en aproximadamente dos horas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción
- Tema 2. El proceso traductor en ciencia y tecnología
- Tema 3. Análisis de géneros textuales en ciencia y tecnología
- Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología
- Tema 5. Revisión y evaluación de traducciones en ciencia
- Tema 6. Revisión y evaluación de traducciones en tecnología



El temario e información complementaria estarán disponibles en PRADO.

PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres
- Diversos seminarios y talleres relacionados con el temario teórico

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alcaraz Varó, Enrique, Mateo Martínez, José y Yus Ramos, Francisco (eds.) (2007). Las lenguas profesionales y académicas. Madrid: Ariel.

Alcina Caudet, Amparo y Gamero Pérez, Silvia (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Alicante: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Fluck, H.-R. (1996). Fachsprachen. Tübingen: Francke.

Gamero Pérez, Silvia (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.

Gutiérrez Rodilla, Bertha (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Ediciones Península.

Locke, David (1997). La ciencia como escritura. Madrid: Cátedra.

Marimón Llorca, Carmen y Santamaría Pérez, Isabel (2007). Los géneros y las lenguas de especialidad (II): el contexto científico-técnico. En Las lenguas profesionales y académicas, Alcaraz Varó, Enrique, Mateo Martínez, José y Yus Ramos, Francisco (eds.). 127-40. Madrid: Ariel.

Nord, Christiane (2002). Textanalyse und Übersetzen. Tübingen: Groos.

Stolze, R. (2009). Fachübersetzen – Ein Lehrbuch für Theorie und Praxis (Forum für Fachsprachen-Forschung 89.). Berlin: Frank & Timme.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Una bibliografía actualizada se pondrá a disposición del alumnado cuando se implante la docencia de la asignatura.

ENLACES RECOMENDADOS

- Plataforma PRADO: <http://prado.ugr.es/>
- Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Aula.int Biblioteca Digital. Ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor: <http://aulaint.es/>



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación será **continua** y consistirá en la entrega de tres encargos y la realización de diferentes traducciones para su corrección en clase.

Entrega de trabajos/traducciones individuales o en equipo

- Descripción: Los estudiantes entregarán a lo largo del semestre dos traducciones individuales y una en equipo, junto con un análisis de los textos origen y meta así como comentarios acerca de determinados fragmentos del texto traducido.
- Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la traducción (adecuación de la terminología y el lenguaje especializado, expresión, registro, etc.)
- Porcentaje sobre calificación final: 75%

Asistencia y participación

- Descripción: La asistencia y participación serán entendidas como: asistencia a las sesiones, entrega en el plazo establecido de las traducciones realizadas en clase y fuera de clase (entrega por PRADO o por correo electrónico), así como presentación y discusión en el aula de los proyectos de traducción en los talleres o seminarios.
- Porcentaje sobre calificación final: 25%

Porcentaje sobre calificación final de evaluación continua: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la **convocatoria extraordinaria**, la evaluación constará de una prueba escrita con tiempo limitado:

Descripción de la prueba:

- Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido especializado,



- perteneciente a una de las temáticas tratadas en clase: 70%
- Comentario sobre las estrategias aplicadas en determinados segmentos del texto traducido: 30%.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la traducción (adecuación de la terminología y el lenguaje especializado, expresión, registro, etc.)

Porcentaje sobre calificación final: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la **Evaluación única final**, la evaluación constará de una prueba escrita con tiempo limitado:

Descripción de la prueba:

- Traducción individual del español al alemán de un texto de contenido especializado, perteneciente a una de las temáticas tratadas en clase: 70%
- Comentario sobre las estrategias aplicadas en determinados segmentos del texto traducido: 30%.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la traducción (adecuación de la terminología y el lenguaje especializado, expresión, registro, etc.)

Porcentaje sobre calificación final: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

